



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE  
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

J.G.L. nº 33/17

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a doce de septiembre dos mil diecisiete, siendo las diez horas treinta minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D<sup>a</sup> María Luisa Martínez Mora, D. Alfredo Catalá Martínez, D<sup>a</sup> Carmen Lapeña Bueno, D<sup>a</sup> Josefa Luján Martínez, D. José Luís García García, y D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario de la Corporación D. Luis Ramia de Cap Salvatella.

**Secretaria**

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 5 de septiembre de 2017, de carácter ordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

**2.- MODIFICACIÓN DEL DÍA DE CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda que sus sesiones ordinarias se celebrarán los martes las 9,30h.



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE  
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

J.G.L. nº 33/17

**Gestión Tributaria**

**3.- APROBACIÓN DE UNA TARIFA PROMOCIONAL PARA EL SERVICIO DE PRÉSTAMO DE LA BICICLETA PÚBLICA DE MISLATA.**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:

Los abonos anuales del servicio de préstamo de la bicicleta pública de Mislata, mencionados en las tarifas 1 y 2 del acuerdo del Pleno de 30 de abril de 2014, tendrán importe de 9,00euros I.V.A. incluido, para todas las altas producidas del 16 al 30 de septiembre de 2017, ambos días incluidos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las diez horas cuarenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,